

ESPACIO CURRICULAR
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO
PROGRAMA 2021

1. Datos de identificación del espacio curricular

Denominación:	Teoría del Conocimiento
Código SIU Guaraní:	01207_0
Departamento:	Filosofía
Ciclo lectivo:	2021
Carrera/s:	.- Profesorado Universitario en Filosofía .- Licenciatura en Filosofía
Plan/es de estudio:	.- Profesorado Universitario en Filosofía .- Ord. N° 50/19- C.D .- Licenciatura en Filosofía .- Ord. N° 49/19- CD
Formato curricular:	Teórico-práctico
Carácter del espacio:	Obligatorio
Ubicación curricular:	Campo de la Formación Disciplinar Trayecto Básico Común
Año de cursado:	3° año
Cuatrimestre:	5° cuatrimestre
Carga horaria total:	84 horas presenciales
Carga horaria semanal:	6 horas
Créditos:	8 créditos
Correlativas:	Principios de la Filosofía. Res. 19/19 CD

2. Datos del equipo de cátedra

Prof. Dr. Oscar Enrique Santilli (Profesor Titular)

Prof. Lic. Mateo Dalmaso (Profesor Adjunto)

3. Descripción del espacio curricular

3.1. Fundamentación

La Teoría del Conocimiento es el desarrollo fundacional de todo lo atinente al fenómeno del ‘conocimiento’, analizado desde la perspectiva filosófica. No hay posición del pensamiento que no implique una determinada postura desde la cual el pensador elabora una cierta comprensión del motivo filosófico sobre el cual se aplica. Así es que todo contenido distribuido en la historia y a través de la historia tiene en el quehacer filosófico su fondo último y sólo desde allí cobra dimensión el fenómeno y, primordialmente, el sujeto de ese fenómeno. El conocimiento no es un fenómeno más en la órbita de los temas propios de la Filosofía sino un tema central en virtud de que hilvana los sentidos que de él mismo ha elaborado el pensamiento filosófico. El conocimiento es el fenómeno que implica siempre un ‘entender’, es el motor de todo quehacer filosófico y está fundido en la esencia de lo humano por lo cual es imposible impostarse en un momento de la reflexión sin reparar en que la reflexión misma se entiende como ejercicio cognoscitivo que posibilita la teorización acerca del conocimiento mismo que es la base de toda construcción científica.

La Teoría del Conocimiento se expresa, como todo saber, en el ámbito del lenguaje. Desde los albores del pensamiento griego hasta las producciones más recientes, el itinerario de la filosofía se escribe bajo los signos de una intelección siempre mediada por el lenguaje. Es este lenguaje el que abre hoy un espacio vital para el desarrollo de una Teoría del Conocimiento que se descubre como interpretación fundamental del fenómeno humano entendido como un acto del conocer.

3.2. Aportes al Perfil de egreso (considerar las competencias generales, disciplinares y profesionales que figuran en el plan de estudio correspondiente).

La cátedra de *Teoría del Conocimiento* aporta al perfil del egresado:

a)- Competencia general vinculada con la formación general profesional

- *Comprender el anclaje contextual, histórico, social y cultural de los conocimientos disciplinares, de las comunidades científicas y del proceso educativo*

b)- Competencias disciplinares vinculadas con la formación filosófica

- *Reflexionar críticamente, formular juicios independientes, argumentar de manera coherente y fundada, y confrontar con otras posiciones y argumentos a través del diálogo.*

- *Analizar e interpretar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos, argumentos y las tesis propuestas en ellos.*

- *Comprender y ser capaz de enseñar las múltiples posiciones teóricas del saber filosófico en sus diversas manifestaciones históricas.*

- *Asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento filosófico y científico.*

c)- Competencias profesionales vinculadas con la formación docente

- *Desarrollar tareas de investigación en las instituciones a partir de necesidades emergentes del desarrollo de la educación en sus diferentes niveles y de las nuevas regulaciones nacionales.*

- *Acompañar las trayectorias de los/as estudiantes identificando tanto los factores que las potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprendizaje y la enseñanza.*

4. Expectativas de logro (considerar las que figuran en el plan de estudio correspondiente para el respectivo espacio curricular)

- - Conocer los antecedentes histórico-filosóficos de la problemática del conocimiento desde sus albores griegos.
- - Comprender los problemas fundamentales de la Teoría del Conocimiento y las diversas respuestas que, a lo largo de la Historia de la Filosofía, se han dado a tales problemas.
- - Estimular el espíritu crítico a partir de entender las distintas corrientes de pensamiento dentro de la Teoría del Conocimiento.

- - Alcanzar la vinculación transdisciplinar que permita al estudiante conectar contenidos de la asignatura y generar pensamiento crítico sobre otros contenidos filosóficos.
- - Promover actitudes de compromiso, servicio y solidaridad social al entender el perfeccionamiento académico como instancia que luego ha de volcarse a la sociedad a través de la docencia y la investigación, con el fin de colaborar con el mejoramiento de la calidad de vida.

5. Contenidos

- Eje I. El problema del 'conocimiento' a través de la Historia

- 1.1.- La historia del 'conocimiento' como problema de la Filosofía
 - 1.1.1.- conocimiento y saber
- 1.2.- El fenómeno del conocimiento. Elementos constitutivos.
 - 1.2.1.- Sujeto, objeto, relación.
- 1.3.- La posibilidad del conocimiento.
 - 1.3.1.- Dogmatismo
 - 1.3.2.- Escepticismo
 - 1.3.3.- Pragmatismo
 - 1.3.4.- Criticismo

Textos obligatorios:

- Hessen, Johan (1960). *Teoría del Conocimiento*. 5ta ed. Buenos Aires: Losada.
- Kant, Immanuel (1996). *Crítica de la Razón Pura*. Estudio Introductorio de Francisco Larroyo. México: Porrúa. Introducción I- *De la distinción del conocimiento puro y el empírico*. II- *Estamos en posesión de ciertos conocimientos a priori...* III- *La filosofía necesita una ciencia...* IV- *De la distinción de los juicios analíticos y sintéticos*. V- *En todas las ciencias teóricas de la razón...* VI- *Problema general de la razón pura*. VII- *Idea y división de una ciencia particular, bajo el nombre de crítica de la razón pura*.
- Platón (2000). *La República. Libro VI (alegoría de la Línea) y VII (alegoría de la Caverna)*. Madrid: Gredos.
- - - - *Teeteto* (2000). Madrid: Gredos

- Eje II. La posibilidad del conocimiento apriorístico y sus implicaciones simbólicas y ontológicas

- 2.1.- Constatación del conocimiento apriorístico formal-sensible y su articulación elemental (Kant)
 - 2.1.1.- El carácter matemático o universal y necesario de la naturaleza en una región de las ciencias: astronomía y física
 - 2.1.2.- ¿Cómo es posible la matemática pura y la física en sus principios?, es decir, ¿cómo son los juicios sintéticos a priori?
 - 2.1.3.- La arquitectura elemental de los juicios sintéticos a priori: la analítica de los principios
2. 2.- La vinculación de lo absoluto y el conocimiento a través de lo apriorístico dialéctico en lo real (Hegel)
 - 2.2.1.- Saber lo absoluto y saber absoluto: la inherencia intrínseca del conocimiento en lo absoluto.
 - 2.2.2.- El proceso cuaternario de momentos y trifásico de lo absoluto y del saber absoluto.
2. 3.- El conocimiento como retorno categorial de lo real en forma coordinada abstracta (categoría) y distorsionada (símbolo) en el hombre (N. Hartmann).
 - 2.3.1.- La estructura estratificada del universo y sus leyes categoriales básicas discernibles.
 - 2.3.2.- El conocimiento como una esfera secundaria insertada en el orden estratificado de la realidad a través de la coordinación perceptiva y conceptual.
 - 2.3.3.- Las concepciones del ser que se basan en tomar el conocimiento como esfera primaria de lo real.

Textos obligatorios:

- .- Hartmann, N. (1959). *Ontología III. La fábrica del mundo real*. Traducción de José Gaos. México, FCE, pp. 231-242 (cap. 22).
- .- ----- (2007). *El problema del ser espiritual*. Prólogo de Ricardo Maliandi. Traducción de Mateo Dalmaso y Miguel Ángel Mailluquet. Leviatán, Bs. As, pp. 168-186 (caps. 9-10).
- .- ----- (1961). *Introducción a la filosofía*. Traducción de José Gaos. México, FCE, pp. 67-107.
- .- Hegel, G.W.F. (1997). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas. Para uso de sus clases*. Edición, introducción y notas de Ramón Valls Plana. Madrid, Alianza Editorial, pp. 182-191 (§§ 79-88, 94-199 (§§ 89-95), 213-244 (§§ 213-244), 590-592 (§§ 572-573), 602-604 (§§ 574-577).
- .- Hume, D. (1980) *Investigación sobre el conocimiento humano*. Traducción, Prólogo y Notas de J. Salas de Ortueta. Madrid, Alianza Editorial, pp. 19-103 (Caps. 1-7).
- .- Kant, Immanuel (1998). *Crítica de la razón pura*. Prólogo, traducción, notas e índices de Pedro Rivas. Madrid, Alfaguara, pp. 41-61 (B 1-B 30, Introducción), pp. 172-200 (B 176-B 202), 571-678 (B 735-B 797).
- .- Martínez Marzoa, F. (1989), *Releer a Kant*. Barcelona, *Anthropos*, pp. 21-27 (Cap. II).
- .- Ponce Andaur, A. y Muñoz Valdés H. (2014). “La causalidad desde Hume a Kant: de la disolución absoluta del concepto a su constitución como ley”, en *Praxis Filosófica Nueva serie*, No. 38, pp. 7 – 25.
- .- Tejedor de la Iglesia, C., (2016), “Las analogías de la experiencia en la *Crítica de la razón pura* de Kant”, en *Factótum* 15, pp. 11-18.

- Eje III Aparición de la verdad en el proceso del conocimiento

- 3.1.- El lenguaje como medio de toda expresión del conocer
 - 3.1.1.- Instrumento y ámbito: medio y *medium*
- 3.2.- La verdad como autocomprensión del conocimiento
 - 3.2.1.- Hermenéutica y tradición
- 3.3.- Verdad y fundamentación
 - 3.3.1.- Distinción y análisis

Textos obligatorios:

- .- Apel, Karl_Otto (1995). *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Introd. Adela Cortina. Barcelona: Paidós Ibérica.
- .- Aristóteles (2000). *Metafísica*. Int, trad. y notas de Tomás Calvo Martínez. Madrid: Gredos. Libro Primero (A).
- .- Gadamer, H. G (2010). *Verdad y Método II*. Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. Salamanca: Sígueme, Cap. 4 *¿Qué es la verdad?*
- .- Hegel, G.W.F (1993). *Fenomenología del Espíritu*. Trad. Wescslao Roces y Ricardo Guerra. Madrid: Fondo de Cultura Económica. Prólogo. Apartado I y III. Sección A. *Conciencia*. I, II y III. Sección B. *Autoconciencia* IV. *La verdad de la certeza de sí mismo*. A. *Independencia y sujeción de la autoconciencia, señorío y servidumbre*.

6. Propuesta metodológica

El formato Teórico-práctico para el espacio *Teoría del Conocimiento* supone la realización de clases explicativas en combinación con ejercitación sobre textos y resolución de cuestionarios, entre otros instrumentos prácticos.

Los docentes a cargo del espacio distribuyen temáticas y actividades en un hilo temporal que coordina las actividades de cada uno de los integrantes del equipo de cátedra al tiempo que ponderan la gradualidad, la asimilación de la ejercitación y el contenido objetivo de la misma por parte de los estudiantes.

El uso del aula virtual acompaña el proceso al permitir el acceso al material de cátedra que paulatinamente los docentes incorporen en virtud de que se trata de la primera edición de la materia.

7. Propuesta de evaluación

El espacio curricular tendrá evaluación procesual la cual incluye las siguientes actividades:

- Lectura crítica de textos y elaboración de informes
- Resolución de cuestionarios
- Exposición en forma oral de investigación efectuada sobre un texto referido a la temática del espacio (Parcial oral)
- Presentación de Informe escrito de la exposición oral (Parcial) (se cumplirá hacia el final del cuatrimestre)

- Estudiante Promocionado

- . El estudiante presentará todos los trabajos requeridos para alcanzar la promoción del espacio dentro del período de cursado (cuatrimestre).
- . Los trabajos desaprobados tendrán una segunda instancia de evaluación.
- . Los trabajos no presentados tendrán una segunda instancia de evaluación cuando mediare una causa que justifique su incumplimiento.

- Estudiante Regular

- El estudiante que no promoció el espacio podrá optar por ser estudiante regular si cumple con el siguiente requisito:
- Haber aprobado al menos el 40% de las producciones/presentaciones requeridas durante el cursado.

Para aprobar el espacio deberá:

- Rendir examen oral en mesa establecida por calendario académico sobre el Programa completo de la asignatura.

- Estudiante Libre

- Será quien no haya cumplido con los requisitos del 'estudiante regular'

Para aprobar el espacio deberá:

- Rendir examen final compuesto por una parte escrita y otra oral, en las que alcanzará un 60% como mínimo en cada una, siendo ambas eliminatorias. En cada una de las instancias el estudiante será interrogado sobre el contenido total del espacio curricular.

Nota bene

- Otras figuras de estudiante como Vocacional profesional, Vocacional de FFyL y Vocacional externo se ajustarán a lo detallado *ut supra*, según fuere su nivel de cumplimiento, quedando ubicados en uno u otro régimen evaluatorio.

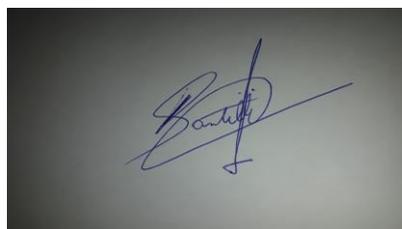
8. Bibliografía

- Álvarez, E. (2001). *El saber del hombre. Una introducción al pensamiento de Hegel*. Madrid, Trotta, pp. 107-124, 161-187.
- Aristóteles(2000). *Metafísica*. Int, trad. y notas de Tomás Calvo Martínez. Madrid: Gredos. Libro Primero (A).
- Berkeley, George. *Tratado de los principios del conocimiento humano*
<https://es.scribd.com/document/340125427/Tratado-Sobre-Los-Principios-Del-Conocimiento-Humano-Berkeley>
- Bunge, Mario. (1988). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo Veinte. 202 p.
- Chalmers, Alan. (1994) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dalmasso, M. (2008). "El proyecto hermeneútico de *Ser y Tiempo* como contraproyecto filosófico al especulativo de la *Fenomenología del Espíritu*", en: *Philosophia 68K*, Mendoza, Instituto de Filosofía de UNCuyo, pp. 49-80.

- Descartes, René. (1999). *Discurso del método*. Trad. Manuel de la Revilla. Madrid: MJ. 91 p.
- Gadamer, Hans Georg (2003). *Verdad y Método I*. Salamanca: Sígueme
- Hegel, G. W. F.(1993).*Ciencia de la lógica*.(1992).T I. Trad. y Prol. de Rodolfo Mondolfo. Volumen I .La Lógica Objetiva. La Doctrina del Ser. Prefacio a la Primera Edición. Buenos Aires: Solar.498 p.
- Hume, David. *Tratado de la naturaleza humana*
<https://es.scribd.com/doc/297167634/Tratado-de-La-Naturaleza-Humana-Ed-Orbis-Trad-Felix-Duque-Vol-I-II-III>
- Joad, C.E.M. *Guía de la Filosofía*. Trad. María Rosa Lida. Buenos Aires: Losada. I Parte: Teoría del Conocimiento : Cap I: ¿Qué es lo que conocemos del mundo exterior? *Planteamiento del Problema*, Cap II: ¿*Qué es lo que conocemos del mundo exterior? La respuesta del idealismo subjetivo*, Cap III: ¿*Qué es lo que conocemos del mundo exterior? La respuesta realista*. Cap IV: ¿*Cúales son los orígenes y la naturaleza de nuestro conocimiento?* Cap.V: *La lógica y las Leyes del pensamiento*.
- Labarriere, P-J. (1985), *La fenomenología del espíritu de Hegel. Introducción a una lectura*. México, FCE, pp. 81-98.
- Leibniz, Gottfried. *Discurso de Metafísica* (1982). Trad. Prol. y notas Alfonso Castaño Piñan. Buenos Aires: Aguilar. Cap. 24: *Qué es un conocimiento claro u obscuro...*, Cap. 25: *En qué caso nuestro conocimiento...* y Cap. 26: *Tenemos en nosotros todas las ideas...*
- -----, *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*
<https://es.scribd.com/document/267453114/LEIBNIZ-G-W-Nuevos-Ensayos-Sobre-El-Entendimiento-Humano>
- Locke, John. *Ensayo sobre el entendimiento humano* <https://es.scribd.com/doc/266586452/Locke-J-Ensayo-Sobre-El-Entendimiento-Humano>
- Oldroyd, David (1993). *El arco del conocimiento. Introducción a la historia de la filosofía y metodología de la ciencia*. Barcelona: Crítica.
- Platón. (2000). *Alegoría de la caverna* (514ª-521b). En su: *República*. Madrid: Gredos. 11 p.
- ----- (1988) *Alegoría del sol* (506b3-511e).En su: *República*. Buenos Aires: EUDEBA. 541p. (*Los fundamentales*)
- Santilli, Oscar Enrique (2011). *Gadamer, lenguaje y dialéctica*. En: Cúnsulo, Rafael (editor). *A cincuenta años de Verdad y Método. I Congreso Internacional de Filosofía Hermenéutica*. Tucumán: UNSTA Editorial.
- Sanz Santacruz, V. (2005). *De Descartes a Kant. Historia de la filosofía moderna*. Navarra, EUNSA, pp. 412-421.

9. Recursos de la cátedra en red (enlace del aula virtual, etc.)

- La cátedra cuenta con Aula Virtual



Prof. Dr. Oscar Enrique Santilli

Situación de excepcionalidad originada por la emergencia sanitaria nacional

La cátedra de *Teoría del Conocimiento*, de cursado obligatorio en las carreras de Profesorado Universitario en Filosofía Ord. 50/2019-C.D y Licenciatura en Filosofía Ord. 49/2019- C.D, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo se dictará en formato virtual mientras duren las condiciones de emergencia sanitaria nacional. Se ha previsto para ello el uso de mecanismos tecnológicos digitales que permiten el desarrollo de contenidos y actividades que pueden articularse a través del uso de ordenadores personales, teléfonos inteligentes u otros dispositivos de última generación, los cuales, conectados al servicio de internet y datos móviles permiten entablar conexiones entre docentes y estudiantes a efectos de producir actos académicos con resultados de valía pedagógica. En el Aula Virtual del espacio curricular *Teoría del Conocimiento* se subirán informaciones y documentos de acuerdo con el trabajo a realizar; se prevé la carga en ese sitio de actividades prácticas como cuestionarios a resolver o la carga de estos mismos como actividad del estudiante fuera del aula y su incorporación al recurso 'Tareas', informes que los estudiantes deberán entregar en fechas determinadas sobre lecturas asignadas por los docentes responsables del espacio. Se dispondrá, según requerimiento y condiciones pedagógicas y tecnológicas, de alguna instancia de visualización entre docente y estudiantes en tiempo real o diferido, según puedan manejarse los recursos tecnológicos que permitan su realización y de que el grupo de estudiantes cuente con los instrumentos receptivos adaptados al sistema. Se podrán establecer foros en los cuales docentes y estudiantes intercambiarán consultas y explicaciones de modo de llevar un ritmo actualizado de secuencia pedagógica acorde al plan de desarrollo de contenidos previsto en el Programa. No obstante lo expresado se contemplará toda situación de desajuste que la inexperiencia en el manejo de los recursos tecnológicos produzca tanto por parte del estudiante como del docente, en virtud de que la sorpresiva situación de emergencia sanitaria, no ha permitido la capacitación suficiente para su uso eficiente.

Oscar E. Santilli

Damos aval.

Prof. Dr. Hugo Costarelli
Secretario Docente
Departamento de Filosofía



Prof. Dr. Oscar Santilli
Director del Departamento
De Filosofía.